



Factura: 001-003-000108777



20190901016D05097

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20190901016D05097						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JUNIO DEL 2019, (11:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SCHULZ SUSANA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918157553	ARGENTINA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**CECILIA
PAULINA
CALDERON
JACOME**

Firmado
digitalmente por
CECILIA PAULINA
CALDERON JACOME
Fecha: 2019.06.28
17:42:20 -05'00'

COMPAÑIA ECUATORIANA DE OBRAS Y CONSTRUCCIÓN
OCS S.A.

GUAYAQUIL, veinte y seis de Junio del dos mil diecinueve

Señor(a)
SCHULZ SUSANA ELENA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMPAÑIA ECUATORIANA DE OBRAS Y CONSTRUCCIÓN OCS S.A., otorgada el día veinte y seis de Junio del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) DECIMO SEXTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CASTRO RODOLFO EZEQUIEL
SCHULZ SUSANA ELENA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía COMPAÑIA ECUATORIANA DE OBRAS Y CONSTRUCCIÓN OCS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



SCHULZ SUSANA ELENA
PRESIDENTE
CEDULA: 0918157553



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20190901016D05097

Factura No.: 001-003-000108777

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y seis de Junio del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADA CECILIA PAULINA CALDERON JACOME, Notario(a) DECIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SCHULZ SUSANA ELENA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0918157553 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ARGENTINA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en SAMBORONDÓN, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía COMPAÑIA ECUATORIANA DE OBRAS Y CONSTRUCCIÓN OCS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMO SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

Identificación: 0913465571



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Juan Carlos Schulz

Número único de identificación: 0918157553

Nombres del ciudadano: SCHULZ SUSANA ELENA

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ARGENTINA/ARGENTINA

Fecha de nacimiento: 17-DE AGOSTO DE 1954

Nacionalidad: ARGENTINA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTRO RODOLFO DANIEL

Fecha de Matrimonio: 27-DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: SCHULZ JUAN CARLOS

Nacionalidad: ARGENTINA

Nombres de la madre: ARIAS DORA JACINTA

Nacionalidad: ARGENTINA

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE JUNIO DE 2019

Emisor: JOSE RICARDO VERA GARCES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 191-236-88788



191-236-88788

Juan Carlos Schulz

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT No. **091815755-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
SCHULZ SUSANA ELENA

LUGAR DE NACIMIENTO
Argentina Buenos Aires

FECHA DE NACIMIENTO 1954-08-17
NACIONALIDAD ARGENTINA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
RODOLFO DANIEL CASTRO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SCHULZ JUAN CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARIAS DORA JACINTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL 2013-12-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-05

V4343V4222

DIRECTOR GENERAL **FINA DEL CEDULADO**



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CERTIFICADO PROVISIONAL

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS**

29 DE ABRIL DEL 2019

FECHA: Guayaquil, 29 de abril del 2019

No.- CNE-DPG-09558

Certifico que la (el) ciudadana (o):

SUSANA ELENA SCHUZ

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No.: **0918157553**

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta el **22 de julio del 2019** para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO



**AB. CARLOS ALFREDO JIMENEZ BARCOS
SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS**